

**AYUNTAMIENTO DE JARAIZ DE LA VERA*****EDICTO de 6 de abril de 2001, sobre oferta de empleo público para el ejercicio 2001.*****FUNCIONARIO DE CARRERA**

Grupo: A.

Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica.

Vacante 1.

Denominación: Letrado-Asesor Jurídico.

Sistema de selección: Concurso-Oposición.

**PERSONAL LABORAL**

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad.

Denominación del puesto: Peón ordinario de mantenimiento.

Categoría Laboral: Grupo E.

Vacante: 1.

Sistema de selección: Concurso-Oposición.

Jaraiz de la Vera, 6 de abril de 2001.—El Alcalde, NICASIO LOPEZ BOTE.

**AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE BADAJOZ*****ANUNCIO de 2 de abril de 2001, sobre citación para práctica de notificación.***

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963, de 28 de diciembre), según la redacción dada por el art. 28-1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

- Relación de deudores con notificaciones pendientes: Los incluidos en la adjunta relación.
- Procedimiento que motiva las notificaciones: Procedimiento Administrativo de Apremio.

— Organo responsable de su tramitación: Organos de Recaudación de esta Delegación.

Los deudores incluidos en la relación adjunta, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer, al objeto de que se practique la notificación pendiente, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en la Unidad de Recaudación de cualquiera de las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en esta provincia, sitas en:

- Don Benito: Alonso Martín, 16.
- Mérida: Plaza de Santa María, 5.
- Zafra: Avda. Antonio Chacón, s/n.
- Badajoz: Paseo de San Francisco, 17.

Los deudores que citados por el presente anuncio no comparezcan por sí o por sus representantes debidamente acreditados, en el plazo fijado con anterioridad, se entenderán notificados a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 2 de abril de 2001.—El Jefe de la Dependencia, RAFAEL DIAZ GARCIA.

Datos del contribuyente:  
12209957Q  
García García, Julio  
C/. Quintanilla, 7. Monterrubio.

**AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE SEGOVIA*****ANUNCIO de 17 de abril de 2001, sobre citación para práctica de notificación por comparecencia.***

Ref.: Recaudación 6/2001.

Intentada la notificación, por dos veces, a los interesados o a sus representantes no se ha podido realizar por causas no imputables a la Agencia Tributaria. Por tal motivo, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 105, 124 y 126 de la Ley General Tributaria, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia.

Procedimiento: Recaudatorio.